

ACTA N° 27

En la ciudad de Córdoba, a los diecisiete días del mes de mayo de 2018, siendo las 21:30 horas, en la sede de la Secretaría del H. Consejo Directivo de la Facultad de Psicología, se reúne la Junta Electoral a fin de escutar los votos correspondientes a la elección de Consejeros para integrar el CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA por el claustro NODOCENTE.-----

Vistos los resultados especificados en el Acta y verificados por esta Junta, se acuerda reconocer los siguientes cómputos electorales de CONSEJEROS NO DOCENTES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA: Acta de escrutinio de Mesa N° 1003: total de votantes cincuenta y tres (53); “UNIDAD NODOCENTE – LISTA AZUL”: cuarenta y uno (41) votos, doce (12) en blanco.-----

Por lo cual se PROCLAMA como Consejeros por el estamento NO DOCENTE: Titular: Pablo Efraín FIGUEROA y Suplente: Ileana de los Ángeles CASSOLA.-----

Siendo las 21:45 horas la Junta Electoral da por terminado este acto, firmando el acta los asistentes. -----

JUNTA ELECTORAL FACULTAD DE PSICOLOGÍA



Jorge Zárate



Pablo Marchetti



Claudia Torcomian

